



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007924-02, PE/007925-02, PE/007926-02, PE/007927-02, PE/007928-02, PE/007929-02, PE/007930-02, PE/007931-02, PE/007932-02, PE/007933-02, PE/007934-02, PE/007935-02, PE/007936-02, PE/007937-02, PE/007938-02, PE/007939-02, PE/007940-02, PE/007941-02, PE/007942-02, PE/007943-02, PE/007944-02, PE/007945-02, PE/007946-02, PE/007947-02, PE/007948-02, PE/007949-02, PE/007950-02, PE/007951-02, PE/007952-02, PE/007953-02, PE/007954-02, PE/007955-02, PE/007956-02, PE/007957-02, PE/007958-02, PE/007959-02, PE/007960-02, PE/007961-02, PE/007962-02, PE/007963-02, PE/007964-02, PE/007965-02, PE/007966-02, PE/007967-02, PE/007968-02, PE/007969-02, PE/007970-02, PE/007971-02, PE/007972-02, PE/007973-02, PE/007974-02, PE/007975-02, PE/007976-02 y PE/007977-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007625, PE/007630, PE/007638, PE/007660, PE/007668, PE/007698, PE/007703, PE/007708, PE/007710, PE/007718, PE/007719, PE/007783 a PE/007785, PE/007792 a PE/007796, PE/007798 a PE/007800, PE/007808, PE/007809, PE/007811, PE/007816, PE/007820, PE/007821, PE/007823, PE/007824, PE/007829 a PE/007836, PE/007842, PE/007843, PE/007846 a PE/007851, PE/007853 a PE/007863, PE/007865, PE/007867, PE/007879 a PE/007881, PE/007885 a PE/007887, PE/007890, PE/007891, PE/007894, PE/007896, PE/007900 a PE/007908, PE/007920 a PE/007922, PE/007924 a PE/007977, PE/007983, PE/007984, PE/007986 a PE/007989, PE/007992 a PE/007994, PE/008012, PE/008019, PE/008021 a PE/008055, PE/008059, PE/008060, PE/008106, PE/008107, PE/008109 a PE/008111, PE/008113, PE/008115 a PE/008119, PE/008121, PE/008123, PE/008127, PE/008128, PE/008131 a PE/008136, PE/008141, PE/008143 a PE/008145, PE/008148, PE/008149, PE/008151, PE/008153 a PE/008155, PE/008158, PE/008159, PE/008162 a PE/008166, PE/008169 a PE/008171, PE/008173, PE/008174, PE/008176, PE/008178, PE/008183, PE/008184, PE/008191, PE/008193, PE/008194, PE/008198 a PE/008200, PE/008202, PE/008204, PE/008205, PE/008227, PE/008230, PE/008233, PE/008238 a PE/008242, PE/008249 a PE/008256, PE/008262, PE/008263, PE/008285, PE/008299, PE/008300 a PE/008303, PE/008306 a PE/008314, PE/008316, PE/008319, PE/008320, PE/008336 y PE/008343, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007924	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Aguilar de Campoo en 2017.
007925	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Almazán en 2017.
007926	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Aranda de Duero en 2017.
007927	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Arenas de San Pedro en 2017.
007928	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Arévalo en 2017.
007929	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Astorga en 2017.
007930	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Ávila en 2017.
007931	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Béjar en 2017.
007932	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Bembibre en 2017.
007933	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Benavente en 2017.
007934	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Briviesca en 2017.
007935	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Burgo de Osma en 2017.
007936	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Burgos II-Calzadas en 2017.
007937	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Cistierna en 2017.
007938	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Carrión de los Condes en 2017.
007939	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Ciudad Rodrigo en 2017.
007940	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Cuéllar en 2017.
007941	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de El Tiemblo en 2017.
007942	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Fabero en 2017.
007943	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Burgos I-Capiscol Gamonal en 2017.
007944	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Guardo en 2017.
007945	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Guijuelo en 2017.
007946	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Burgos III-Infantas en 2017.
007947	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Íscar en 2017.
007948	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de La Bañeza en 2017.
007949	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de León I-Centro en 2017.
007950	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de León II-Serna en 2017.
007951	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Medina de Rioseco en 2017.



PE/	RELATIVA A
007952	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Medina del Campo en 2017.
007953	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Miranda de Ebro en 2017.
007954	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Palencia en 2017.
007955	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Peñafiel en 2017.
007956	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Peñaranda de Bracamonte en 2017.
007957	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Piedrahita en 2017.
007958	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Ponferrada en 2017.
007959	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Puebla de Sanabria en 2017.
007960	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Salamanca I-San José en 2017.
007961	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Salamanca II-San Quintín en 2017.
007962	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Salas de los Infantes en 2017.
007963	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Segovia en 2017.
007964	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Soria en 2017.
007965	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Tordesillas en 2017.
007966	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Toro en 2017.
007967	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Valencia de Don Juan en 2017.
007968	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Valladolid I-Poniente en 2017.
007969	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Valladolid II-Paseo Zorrilla en 2017.
007970	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Valladolid III-Villabáñez en 2017.
007971	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Valladolid IV-San Pablo en 2017.
007972	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Venta de Baños en 2017.
007973	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Villablino en 2017.
007974	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Villalón en 2017.
007975	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Villarcayo en 2017.
007976	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Vitigudino en 2017.
007977	Tasa de inserción laboral en la oficina del Servicio Público de Empleo de Zamora en 2017.

Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0907924 a P.E./0907977, formuladas por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a la tasa de inserción laboral de las oficinas de empleo público, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.



En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas referenciadas se informa lo siguiente:

- a) Oficialmente no existe una tasa de inserción laboral. Esta labor no puede ser abordada por la Junta de Castilla y León, ya que para establecer un índice oficial, éste debe estar regulado en una Ley o Reglamento y su competencia corresponde al Gobierno.
- b) El indicador más utilizado para medir los resultados de intermediación de los Servicios Públicos de Empleo es la tasa de penetración o cuota de mercado, cociente entre el número de colocaciones por medio de la gestión de las oficinas del SPE y el número total de colocaciones en el mercado laboral.

Este índice en 2017 es del 3,84 % en Castilla y León.

- c) Teniendo este indicador como referencia, no ha sido posible ofrecer el dato solicitado ya que la oficina de empleo en los contratos no es un dato relevante, por tanto no es extraíble.

Teniendo esto en cuenta, sí puede facilitarse el índice de inserción provincial, extrayendo ésta del domicilio del demandante.

PROVINCIA	TOTAL COLOCACIONES POR PROVINCIA	COLOCACIONES GESTIONADAS POR OFICINA DE EMPLEO	PORCENTAJE INSERCIÓN
ÁVILA	65.363	2.384	3,65
BURGOS	150.285	5.063	3,37
LEÓN	150.868	5.241	3,47
PALENCIA	81.662	3.515	4,30
SALAMANCA	123.742	5.982	4,83
SEGOVIA	72.671	2.740	3,77
SORIA	35.044	1.383	3,95
VALLADOLID	229.652	8.042	3,50
ZAMORA	62.513	2.934	4,69
TOTAL	971.800	37.284	3,84

Valladolid, 12 de marzo de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.